



Resolución de Gerencia Municipal N° 024-2023-MPY

Yungay, 31 de enero de 2023

VISTOS:

El Informe N° 063-2023-MPY/07.30, de fecha 25 de enero del 2023 de la Gerencia de Desarrollo Social; por el cual solicita designación del responsable del Padrón Nominal;

CONSIDERANDO:

Qué, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)", en esa secuencia se evidencia que las municipalidades tienen autonomía política, económica, administrativa y jurídica;

Que, según art. 84° numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es competencia del Gobierno Local, organizar y administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de desarrollo social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios; así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población;

Que, según art. 84° numeral 3.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es competencia del Gobierno Local difundir y promover los derechos del niño. Que, con Resolución Ministerial N° 258-2014/MINSA aprobado el 31.03.2014 se aprueba el Plan Nacional para la Reducción de Desnutrición Crónica Infantil y la Prevalencia.

Que, mediante Informe N° 063-2023-MPY/07.30, de fecha 25 de enero del 2023 de la Gerencia de Desarrollo Social; por el cual solicita designación del responsable del Padrón Nominal;

Por los fundamentos expuestos de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, estando lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 0028-2023-MPY;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como Responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años homologado y actualizado de la Municipalidad Provincial de Yungay a la Funcionaria que se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO	TELEFONODE LA ENTIDAD
Josefina Silvia Carrasco Sotelo	Gerente de Desarrollo Social	silvi_jorv@hotmail.com	964377535	393039

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Asesoría Jurídica, y demás áreas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Lic. Adm. Edo. Juven. Garay Cornelio
GERENTE MUNICIPAL

Plaza de Armas s/n - Yungay
(5143) 393039
muniyungay.gob.pe
municipalidad@muniyungay.gob.pe

